

JE.

284104



P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

a favor de

LA SEDA DE BARCELONA, S. A., de nacionalidad española, do-  
miciliada en Avda. José Antonio Primo de Rivera, núm. 654,  
BARCELONA,

por:

"Procedimiento de preparación de hilos sintéticos teñidos  
con rizado permanente".

M e m o r i a d e s c r i p t i v a.

Desde hace tiempo es conocida la fabricación de hilos  
artificiales o sintéticos provistos de un rizado permanen-  
te.

También son conocidos diversos tratamientos posteriores



al rizado para estabilizar definitivamente el hilo obtenido, p.e. mediante un estiraje final asociado a un tratamiento con vapor; por tratamiento con calor seco o húmedo bajo tensión constante; mediante un arrollado bajo tensión lo más débil posible.

5           Hasta ahora, los hilos así obtenidos se sometían a las operaciones clásicas de teñido por colorantes apropiados, bajo la forma de madejas o bobinas, o bajo la forma de tejidos o género de punto.

10           El procedimiento objeto de la presente patente, permite, en las condiciones que se explican más adelante, simplificar considerablemente el modo operatorio, ya que proporciona, después de la obtención de un rizado permanente y en una sola operación, un hilo estabilizado y teñido.

15           Siguiendo las prescripciones dadas a continuación, la estabilización es perfecta y el teñido se mejora notablemente por el hecho de que, para asegurar una buena estabilización, se comunica de nuevo a la fibra, al menos parcialmente, el estado plástico que tenía en el momento de su hilatura, particularmente interesante para conseguir una buena penetración y fijación de los colorantes.

20           Según el procedimiento de esta patente, se parte de hilos sintéticos provistos de un rizado permanente obtenido por los procesos en uso, ya sea por sobretercido/fijación térmica/destorcido, o mediante falsa torsión. Estos hilos  
25           se recogen sobre soportes flexibles que permiten a los hilos encogerse libremente, p.e. sobre bobinas retráctiles, manguitos flexibles o también en forma de madejas o sobre soportes rígidos sobre los cuales se arrolla con más o menos tensión según la elasticidad y esponjamiento del hilo



284104

que se desee obtener. Estos soportes pueden estar agujereados para permitir una mejor repartición del colorante en la masa del hilo arrollado.

5 Luego se tratan estos hilos en baños de tintorería mantenidos a una temperatura superior a 100°C, p.e. de 105 a 140°C bajo la presión correspondiente; este baño contiene los colorantes solubles o finamente dispersos, capaces de ser fijados de una manera irreversible sobre la fibra. El baño contiene, naturalmente, los coadyuvantes habituales y puede, o no, contener agentes de hinchazón de la fibra.

10 La temperatura y la duración de la operación varían, naturalmente, con la naturaleza de los colorantes empleados y la profundidad de matiz deseada; en matices claros la temperatura será más baja, p.e. 105 a 115°C, y la duración del tratamiento será relativamente breve, p.e. de 3 a 15 minutos; para los matices más oscuros y para los negros, la temperatura podrá llegar a los 130°C y aún 140°C, la duración será más larga.

20 El tejido se realiza de esta forma en condiciones mejores que en las operaciones habituales al aire libre, pero gracias a la temperatura así alcanzada y al posible libre encogimiento en medio acuoso, la estabilización de los hilos con rizado permanente es perfecta. Ello puede explicarse, por el hecho de que así se realiza una fijación más energética y profunda que la hecha durante las operaciones de torsión.

25 Dicho hilo estabilizado presenta un aspecto lanoso, un tanto agradable, sin que sufra ninguna alteración física después de las posteriores operaciones de tejido, lavado y de manipulación.

30



N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

1) Procedimiento de preparación de hilos sintéticos teñidos con rizado permanente, obtenidos por los procedimientos de sobretorsión/fijación térmica/destorsión o por falsa torsión, caracterizado en que después de las operaciones de rizado permanente, el hilo se trata en un baño acuoso de teñido, en tales condiciones que la estabilización final resultante de este tratamiento sea más enérgica y más duradera que la realizada durante el tratamiento para rizar el hilo permanentemente.

2) Procedimiento según la reivindicación precedente, caracterizado en que el baño de teñido se emplea bajo presión a una temperatura de 105 a 140°C con los colorantes y adyuvantes habituales, con o sin agentes de hinchazón para la fibra, dependiendo la duración y la temperatura de tratamiento, de la naturaleza de los colorantes y de la profundidad de matiz deseada.

3) Procedimiento de preparación de hilos sintéticos teñidos con rizado permanente.

BARCELONA, - 4 ENE 1962

P. A.